

ahora mueve tu carrera

UNIVERSIDAD DE GRANADA arQus European University Alliance Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
Vicerrectorado de Internacionalización Santander Universidades

PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTES DE GRADO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO
en el marco de los programas

ERASMUS+; ERASMUS ERASMUS+; DIMENSIÓN INTERNACIONAL PROGRAMA PROPIO SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME

Curso Académico 2021/2022

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO?

La UGR te ofrece una amplísima gama de oportunidades para estudiar fuera de España durante tu carrera de Grado: estancias de estudios de tres a nueve meses en países de todo el mundo, dobles títulos internacionales con estancias de uno o dos años en universidades socias de otros países, estancias para prácticas internacionales, estancias formativas breves, cursos de verano, estancias de voluntariado o para la realización del TFG o prácticas en proyectos de cooperación al desarrollo...

- 1 ENRIQUECE TU CURRÍCULUM**
Una estancia de estudios en otra universidad de otro país te permite conocer otros sistemas de enseñanza, otras maneras de enfocar tu ámbito de estudio, cursar optativas y especialidades que no se ofrecen en la UGR; en resumen enriquece tu itinerario académico.
- 2 MEJORAR TUS OPCIONES LABORALES**
Los titulados que hayan tenido una experiencia internacional tienen mayor facilidad a la hora de encontrar trabajo, porque desarrollan competencias transversales muy demandadas en el mercado laboral.
- 3 INMERSIÓN LINGÜÍSTICA**
Las estancias en otro país son una forma inmejorable de profundizar en los conocimientos de lenguas, a través de una inmersión total en el país, en la cultura y en el uso cotidiano y académico de la lengua.
- 4 EXPERIENCIA CULTURAL**
Vivir en otra cultura, convivir con la gente de esa cultura, compartir la experiencia de movilidad con estudiantes de otros muchos países, ayuda a fortalecer tus conocimientos culturales, pero sobre todo tu capacidad para interactuar con otras culturas en general.
- 5 UNA NUEVA PERSPECTIVA**
Vivir fuera de tu propia cultura durante unos meses te ayuda a verla desde otra perspectiva, a entender mejor sus valores esenciales, al contrastarlos con otros, en resumen a apreciarla más y a conocerla en mayor profundidad.
- 6 UNA EXPERIENCIA PERSONAL**
Vivir fuera de tu ciudad, de tu país, durante unos meses supone un reto y una experiencia personal única que ayuda a desarrollar la iniciativa personal, la flexibilidad y la autonomía, a madurar como persona.

Todas las estancias oficiales de movilidad conllevan el reconocimiento completo de los créditos cursados fuera de la UGR, con la garantía de un acuerdo de estudios vinculante.

¡Infórmate!
internacional.ugr.es

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

ERASMUS+
ERASMUS+: DIMENSIÓN INTERNACIONAL
PROGRAMA PROPIO
SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME



Curso Académico 2021/2022

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

NORMATIVA APLICABLE

✓ «Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes» (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 145 de 8 de julio de 2019): sl.ugr.es/0aDg

✓ Normativa específica de cada uno de los programas externos

✓ IMPORTANTE:

Para la presente convocatoria de plazas, en el caso de los destinos de países miembros de la Unión Europea e Islandia, Liechtenstein, Noruega, Serbia, Turquía y Macedonia del Norte, los legisladores europeos **no han aprobado a fecha de publicación de esta convocatoria el programa de la Unión para la educación**, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027 propuesto por la Comisión Europea el 30 de mayo de 2018.

Las plazas convocadas se enmarcan en los acuerdos vigentes, prorrogados para el curso 2021/2022.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

DESTINOS CONVOCADOS (Anexo II)



Universidades de países miembros de la Unión Europea e Islandia, Liechtenstein, Noruega, Serbia, Turquía y Macedonia del Norte



Universidades integrantes de la Alianza Universitaria Europea ARQUS:

- Universidad de Bergen (Noruega).
- Universidad de Lyon (Francia).
- Universidad de Padua (Italia).
- Universidad de Graz (Austria).
- Universidad de Leipzig (Alemania).
- Universidad de Vilna (Lituania).



UNIVERSIDAD DE GRANADA

5

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

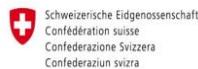
DESTINOS CONVOCADOS (Anexo II)



Universidades de Reino Unido con acuerdo vigente para el curso 2021/2022 en el marco del programa Erasmus+: Erasmus



Universidades suizas en el marco del Swiss-European Mobility Programme



UNIVERSIDAD DE GRANADA

6

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

DESTINOS CONVOCADOS (Anexo II)



Universidades con acuerdo vigente en el marco de los programas **Erasmus+ Dimensión Internacional** y **Programa Propio** de movilidad internacional de la Universidad de Granada:



- América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay.
- Norteamérica: Canadá, EEUU, Puerto Rico.
- Asia: China, India, Japón, Taiwán, Macao.
- Oceanía: Australia, Nueva Zelanda.
- Este de Europa: Rusia, Bielorrusia, Ucrania.
- Países Árabes y del Mediterráneo: Argelia, Marruecos, Jordania, Líbano, Israel, Túnez.
- Balcanes: Bosnia y Herzegovina.
- Otros: Andorra.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

7

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

FINANCIACIÓN

Pendiente de confirmación por parte de todas las entidades financiadoras y aprobación definitiva del nuevo programa Erasmus+



Fondos Propios: Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada

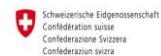


Fondos externos:

- Comisión Europea (a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación- SEPIE)
- Ministerio de Universidades
- Junta de Andalucía
- Gobierno de la Confederación Helvética



Financiación supeditada a: (véase texto de la convocatoria)



Existen acuerdos de financiación con el Banco Santander, cuyas condiciones se publicarán por separado, una vez confirmadas por la entidad.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

8

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

REQUISITOS

GENERALES:



Tener matrícula vigente en el momento de realizar la solicitud en algún título oficial de Grado de la Universidad de Granada. Este requisito deberá mantenerse hasta haber finalizado la estancia.



Aquellas personas que se encuentren realizando estancias en la Universidad de Granada a través de otros programas de movilidad (estudiantes de intercambio por Convenios Bilaterales) no podrán participar en esta convocatoria de movilidad de estudiantes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

9

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

REQUISITOS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Para destinos de universidades en el marco del Programa Propio de movilidad internacional de la Universidad de Granada, además:

Tener superados en el momento de la solicitud al menos 60 créditos ECTS del plan de estudios correspondiente a la matrícula vigente.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

10

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

REQUISITOS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización

arous
European University Alliance

Santander
Universidades



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



ESPECÍFICOS

Quienes participen en esta convocatoria deberán cumplir con los **requisitos específicos de cada plaza solicitada**, tanto en el momento de realizar la solicitud como durante la realización de la estancia, de acuerdo con lo establecido por la universidad de destino en lo referente a:

- **Perfil académico:** adscripción de plazas a titulaciones o áreas de estudio específicas.
- **Rendimiento académico:** requerimiento mínimo de nota media de expediente (sin aplicar ningún tipo de coeficiente corrector).
- **Mínimo de créditos superados** en el momento de presentar la solicitud.
- **Requisitos lingüísticos**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

11

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD



Las solicitudes se presentarán **únicamente por vía telemática**, a través de la aplicación habilitada dentro del Acceso Identificado de estudiantes de la Universidad de Granada (Portal de Programas de Intercambio).

La información detallada sobre la presentación de solicitudes y el proceso de aceptación, renuncia y gestión de vacantes, **se encuentra disponible en el Anexo I a esta convocatoria**.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

12

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

CALENDARIO



Las fechas previstas en el siguiente calendario podrán sufrir variaciones por causas ajenas a la gestión de la convocatoria, en cuyo caso se informará debidamente:



Plazo de presentación de solicitudes	hasta el 18 de enero de 2021.
---	-------------------------------

Publicación de listados provisionales	26 de enero de 2021.
--	----------------------

Plazo de presentación de alegaciones	hasta el 2 de febrero de 2021.
---	--------------------------------

Publicación de listados definitivos

I adjudicación: 16 de febrero de 2021.

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 23 de febrero de 2021.

II adjudicación: 26 de febrero de 2021.

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 7 de marzo de 2021.

III adjudicación: 10 de marzo de 2021.

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 15 de marzo de 2021.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

13

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA



La realización de las movibilidades adscritas a esta convocatoria estará siempre **supeditada a la evolución de la situación sanitaria** y las medidas derivadas vigentes, tanto en España como en los países de destino.



Las personas beneficiarias de una plaza **deberán presentar por escrito declaración responsable** por la que se comprometen a:

- Velar por su propia **seguridad**,
- **Respetar** de forma íntegra todas las medidas de contención que puedan tomarse a nivel nacional e internacional
- **Inscribirse** de forma inmediata a su llegada en la oficina consular o embajada española correspondiente del país de destino.
- Además, deberá **conocer la normativa vigente relativa a la actual crisis sanitaria en el país de destino**. Del mismo modo, **aceptarán expresamente las posibles modificaciones** que pudieran producirse por causa de la pandemia en la modalidad de docencia en la universidad de destino.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

14

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

ANEXOS CONVOCATORIA

ANEXO I



Presentación de solicitudes

Criterios de selección

- Expediente académico
- Competencia lingüística
 - Competencia lingüística como requisito
 - Competencia lingüística como mérito
- Puntuación global
- Estancias anteriores de movilidad

Sistema de adjudicaciones por destinos

Renuncias y penalizaciones

Facilidades para estudiantes con necesidades especiales



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

15

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

ANEXOS CONVOCATORIA

ANEXO II



PLAZAS OFERTADAS EN PAÍSES MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA E ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA, SERBIA, TURQUÍA Y MACEDONIA DEL NORTE; UNIVERSIDADES DEL REINO UNIDO; ARQUS Y UNIVERSIDADES SUIZAS

ANEXO III



PLAZAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROPIO Y EL PROGRAMA ERASMUS+: DIMENSIÓN INTERNACIONAL.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

16

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

Sobre las movilizaciones



- ✓ La estancia será por el número de meses indicado en la convocatoria.
- ✓ La modificación de las condiciones de duración únicamente se autorizará por motivos de fuerza mayor (causas sobrevenidas ajenas al estudiante).
- ✓ El incumplimiento de la duración de la estancia sin justificación válida podrá implicar la devolución de las ayudas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

17

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2021/2022

Sobre las movilizaciones



- ✓ Cada estudiante debe realizar un **programa de estudios a tiempo completo** durante su estancia.
- ✓ Dicho programa debe quedar reflejado en el **acuerdo de estudios**, que deberá ser aprobado tanto por la facultad de origen como por la universidad de destino.
- ✓ Por lo tanto, se han de cursar en el destino un nº mínimo de créditos del plan de estudios (no extracurriculares):

- Plazas anuales: mínimo 42 créditos
- Plazas cuatrimestrales y/o semestrales: mínimo 21 créditos



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

18

- Son programas independientes, pero la convocatoria se abre en las mismas fechas.
- Puedes solicitar ambos programas, pero si quedas seleccionado en ambos, en el momento de aceptar una de las plazas, automáticamente se renuncia a la otra.
- Si tienes una plaza aceptada en uno de los dos programas, no podrás participar en una posible convocatoria extraordinaria de vacantes del otro programa.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

19

Más información:

- Responsables Internacionalización Centro/Escuela
- Web del Vicerrectorado de Internacionalización:
<http://internacional.ugr.es>
- Suscripción a nuestras novedades web
- Facebook: <http://www.facebook.com/internacionalugr>
- Listas de distribución: infoalumnos@ugr.es

ORI Central
 Complejo
 Administrativo Triunfo
 Avda. del Hospicio s/n
 18071. Granada

ORIs Centros
 En cada facultad o
 escuela

Todas las comunicaciones se realizan al correo institucional (@correo.ugr.es). Es fundamental consultarlo frecuentemente hasta que haya concluido por completo el ciclo de estancia.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

2
00
1

Dudas sobre convocatoria:

Oficina de Relaciones Internacionales:

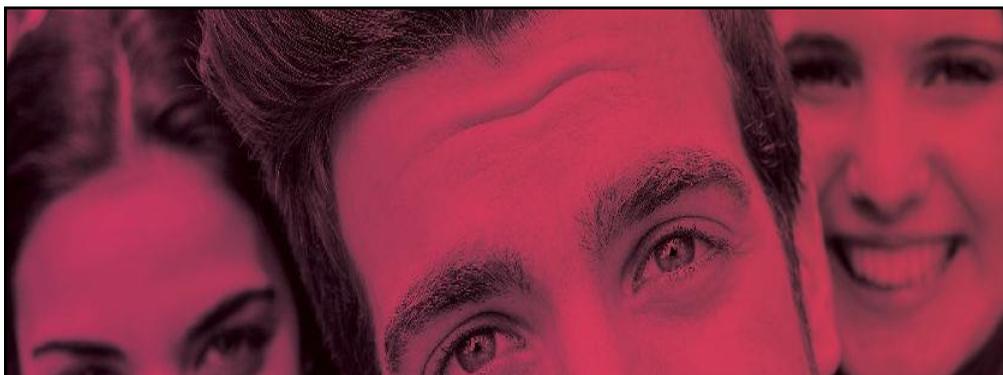
intlinfo@ugr.es

Tel: +34 958 249 030 / 958 249 334



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

21



GRACIAS POR LA ATENCIÓN



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

22